STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 28 de febrero de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA EL PROGRAMA DEL DFS PARA QUE LOS BANCOS SE REÚNAN PERSONALMENTE CON LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS QUE PROCURAN DINERO POR LIQUIDACIÓN DEL SEGURO A CONSECUENCIA DE SANDY

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que cinco de los bancos y agentes hipotecarios más grandes de Nueva York tendrán representantes a disposición para ofrecer ayuda personalizada a los propietarios de viviendas que procuran la entrega de fondos de liquidaciones del seguro a consecuencia de la súper tormenta Sandy en los centros de asistencia por desastres del Departamento de Servicios Financieros, desde el lunes 4 hasta el sábado 9 de marzo.

El programa está diseñado para ayudar a los propietarios de viviendas a completar los pasos necesarios para hacer que sus bancos endosen sus cheques de liquidación del seguro, los cuales a menudo se emiten conjuntamente a los propietarios de viviendas y sus bancos o agentes hipotecarios. Los representantes bancarios también estarán disponibles para ayudar a las personas con dificultades para realizar sus pagos de hipoteca.

Los cinco bancos y agentes hipotecarios participantes son JPMorgan Chase, Wells Fargo, Bank of America, CitiMortgage y Ocwen Loan Servicing. Además, los representantes de Assurant estarán a la mano, a nombre de docenas de bancos y agentes hipotecarios más pequeños.

El Gobernador Cuomo dijo, “los propietarios de viviendas podrán reunirse personalmente con el banco o agente hipotecario que mantiene su hipoteca, por lo que no tendrán que enviar documentación o cheques por correo postal. Estos bancos se unen en un esfuerzo por comprometerse con la comunidad y esto debería ayudar a hacer que el proceso avance más rápido”.

Benjamin M. Lawsky, superintendente de servicios financieros dijo, “este programa le proporcionará a los propietarios de viviendas, acceso personal a los representantes de sus bancos para que puedan ayudarlos con los trámites, hacer que se entreguen los cheques de liquidación elegibles y discutir sobre cómo obtener ayuda si tienen dificultades con los pagos de hipoteca. Esto debería hacer el proceso más rápido y más eficiente. El Departamento agradece la colaboración de los bancos participantes”.

Spanish

Las aseguradoras normalmente emiten los cheques en forma conjunta a un propietario de vivienda y al banco o agente hipotecario después de la conciliación sobre un reclamo de seguro importante. Eso significa que el banco debe endosar el cheque antes que el propietario pueda acceder a los fondos. El endoso doble es un requisito estándar de pagarés hipotecarios y contratos del seguro para proteger los intereses del prestamista. Los bancos también pueden requerir prueba que las reparaciones se hayan realizado antes de endosar los cheques.

A principios de este mes, el Departamento de Servicios Financieros encontró que los bancos estaban reteniendo más de $200 millones en fondos del seguro de las víctimas de la tormenta Sandy; el Departamento instó a los bancos a aplicar la máxima discreción y esfuerzo para acelerar la entrega de fondos y le solicitó a Fannie Mae y Freddie Mac que anuncien reformas de emergencia para sus normas, para ofrecerle así a los bancos y a los agentes hipotecarios aún mayor discreción para la entrega de fondos.

En respuesta a la solicitud de la Administración de Cuomo, Fannie y Freddie han indicado que para los prestatarios al día en sus pagos antes de la tormenta y que tengan menos del 80% de daños en sus viviendas, los bancos y agentes hipotecarios tienen absoluta e ilimitada discreción para desembolsar las recaudaciones del seguro y deben aplicar las mismas prácticas a sus préstamos respaldados por Fannie y Freddie, como lo hacen con préstamos de los que tales bancos y agentes hipotecarios son propietarios, sujeto únicamente a programas de garantía de calidad.

Siguiendo con esta nueva orientación de Fannie y Freddie, así como mayores discusiones con la Administración de Cuomo, muchos bancos ahora están entregando mucho más dinero a los prestatarios. Ciertamente, cinco bancos y agentes hipotecarios participantes entregarán inmediatamente un estimado de entre $70 y $80 millones a los prestatarios que se encuentren al día, como resultado de estos cambios a las normas.

Los centros de asistencia por desastres del Departamento operarán en estos locales de 9 a.m. a 6 p.m., de lunes a viernes y de 9 a.m. a 3:00 p.m. el sábado:

·Centro Recreation Center and Ice Arena, 700 Magnolia Blvd., Long Beach.

·Parque Cedar Creek Park, Merrick Rd. East, Seaford.

·Biblioteca Copiague Memorial Library, 50 Deauville Blvd., Copiague.

·Averne by the Sea, 68-20 Rockaway Beach Blvd., Averne.

·Former Kia, 1976 Hylan Blvd., Staten Island.

Además, representantes de estos cinco bancos junto con OneWest Bank (en forma limitada) estarán disponibles en el Centro de Comando Móvil del Departamento, el cual estará visitando los siguientes

locales:

Lunes 4 de marzo - de 11 a.m. a 7 p.m. , en 131 Irwin St, Manhattan Beach, Brooklyn.

Martes 5 de marzo - de 10 a.m. a 6 p.m. en Lawrence Village Hall, 196 Central Ave., Lawrence en el condado de Nassau.

Miércoles 6 de marzo - de 10 a.m. a 6 p.m. en Burns Park, 4990 Merrick Rd, East Massapequa, en el condado de Nassau.

Jueves 7 de marzo - de 10 a.m. a 6 p.m. en 2660 Hylan Blvd., Staten Island.

Viernes 8 de marzo - de 10 a.m. a 6 p.m. en 112-15 Beach Channel Dr., Belle Harbor, Rockaways.

Sábado 9 de marzo - de 10 a.m. a 4 p.m. en la Iglesia Holy Family Church, 9719 Flatlands Ave, Canarsie, Brooklyn.

También se alienta a los clientes de bancos o agentes hipotecarios que no sean las instituciones participantes en el programa, que visiten el Centro de Asistencia por Desastres para obtener ayuda para responder sus preguntas. También se alienta a los propietarios de viviendas que tengan preguntas relacionadas al seguro general a que asistan.

Los propietarios de viviendas que no puedan asistir a un Centro de Asistencia por Desastres pueden comunicarse con el Departamento llamando al (800) 339-1759, el cual cuenta con personal de 8 a.m. a 8 p.m., de lunes a viernes y de 10 a.m. a 5 p.m., los sábados y domingos. También hay información sobre seguros disponible en el sitio web del Departamento, www.dfs.ny.gov.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418